

+

Carta de la fianza q.^e Yo Santiago Marchal
 vno de esta Ciudad, y Receptor q.^e he sido nombrado por
 ella en este presente año, del Papel sellado, para la se-
 guridad de su Imposte del q.^e se fuere entregado, y es
 la siguiente =

Una Casa de morada en esta
 Poblacion Parroquia de ^{de} S. Francisco
 Calle q.^e sube a ^{ta} Maria, donde
 Pedro Jimenez y otros q.^e vale once
 mill reales vellon 11000-

Cuya Casa es suya propia libre de todo gravamen
 y para q.^e Conste hoy esta q.^e firmo en hora veinte
 de Enero de mill setecientos setenta y tres a

Santiago Marchal

mes
 al de
 tillos
 m
 no
 m
 y
 su
 casa
 ropues
 infor-
 no o
 re
 ste

